Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.145 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MARTES 6 DE JULIO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

CAMBIARIAN LOS DIAS DE VEDA DE VENTA DE CARNE

La prohibición de lunes y martes se llevaría a viernes y sábado, con lo cual faltaría el producto más días

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El equipo económico del gobierno, presidido por el titular del ministerio del ramo, Dr. Juan Carlos Pugliese, consideró hoy durante dos horas el nuevo régimen de comercialización de carnes vacunas.

Al finalizar la reunión, se informó que las medidas que encuadrarán el nuevo ordenamiento serán presentadas hoy, posiblemente en las últimas horas de esta tarde o la noche, al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, quien resolverá en definitiva.

Un vocero dijo que se cambiarían los días de veda semanales. De lunes y martes, se llevarían a viernes y sábados, a los que se agregará la ya existente prohibición de faenar y vender carnes los domingos. Además, como el faenamiento comienza los lunes por la mañana, recién ese día a última hora volverían a disponerse de existencias para la venta. El reordenamiento de las prohibiciones determinaría la falta de carne durante cuatro días, prácticamente.

Pasado el mediodía el ministro Dr. Pugliese, conjuntamente con el ministro de Trabajo, Dr. Fernando Solá, reunió a representantes de los frigoríficos Armour y Swift, de Berisso, con quienes conversó sobre el problema que atraviesan esas empresas y que han determinado la suspensión en sus tareas de varios miles de [illegible].

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Al referirse en conferencia de prensa a la política de diversificación del mercado de carnes, el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Reynal O'Connor manifestó que por primera vez en la historia de las relaciones comerciales de la Nación, la Argentina había dejado de depender del mercado único inglés, ampliando las ventas hacia distintos centros de consumo del continente europeo.

Entre otros puntos, el Dr. O'Connor, destacó estos:

1o.) En el consumo interno, estabilizado durante 1964 y el primer cuatrimestre de 1965, ha surgido un importante incremento en los últimos días.

2o.) Al respecto, estiman los técnicos de la Junta que el consumo no debería superar los 150 gramos por persona y por día. Actualmente, el consumo por persona se elevó a 70 kilos anuales. De continuar el ritmo actual se restarán a la exportación 100.000 toneladas este año, lo que representa una pérdida de 65 millones de dólares.

3o.) En 1964 disminuyó el faenamiento en comparación con 1963. Asimismo, en la actualidad, la menor disponibilidad de ganado deriva en una situación económico-financiera en la industria frigorífica, que debe ser atendida en forma inmediata.

4o.) En las próximas horas habrá decisiones respecto del problema del volumen de consumo y exportación, estando también a estudio del equipo económico los aspectos referidos a la situación de las empresas industrializadoras y la incidencia en lo productores.

5o.) Se destacó, por último, que la necesidad de reducir el consumo interno terminará en noviembre, ya que en esa época la recuperación ganadera permitirá cubrir los compromisos ya contraídos con el exterior.

Se informó al Dr. Illia sobre la gestión en París

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario ejecutivo del CONADE, doctor Bernardo Grispun, informó al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, sobre las gestiones llevadas a cabo ante el Club de París.

Refiriéndose a las mantenidas ante los banqueros franceses, alemanes e ingleses, dijo al término de la audiencia que habían alcanzado "éxito".

Sobre los convenios con los dos países acreedores, declaró el Dr. Grispun que quedarían formalizados en su totalidad antes de fines del corriente mes y expresó que "los efectos de la refinanciación se tendrán en este mes, ya sea mediante la concreción de los aludidos convenios o por intermedio de anticipos de los bancos privados".

Estimó que en virtud de las gestiones realizadas ante el Club de París "se pondrán obtener fondos entre los 70 y 90 millones de dólares, esto en carácter de reintegros de pagos" y señaló que la cifra permitirá movilizar las remesas pendientes de despacho en el Banco Central".

En concepto de acreencia por remesas al exterior, el Dr. Grispun dijo que las mismas ascienden a la suma de 150 millones de pesos.

Finalmente señaló que el problema de la balanza de pagos para 1965 "está superado y podemos dedicarnos a la atención de otras cuestiones".

Por otra parte el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, quien se hallaba acompañando al Dr. Grispun, manifestó que en el curso de una reunión celebrada en la Secretaría de Energía y Combustibles se habían tratado los contratos petroleros, "pero en ningún momento se habló de tarifas eléctricas".

EL DR. PALMERO EXPUSO LA POLITICA DEL P. E.

DESCENTRALIZACION DE LA SOLUCION DE PROBLEMAS Y EL CONCEPTO FEDERALISTA

VIEDMA, 6 (UPI). — El ministro del Interior, doctor Juan Palmero, quien realiza una gira por la zona sur del país, pasó en esta ciudad varias horas, oportunidad en que conversó con el gobernador de la provincia, señor Carlos Nielsen; ministros del P. E., y otros altos funcionarios, y, finalmente, con los periodistas.

Con estos últimos se tocó, en primer término, el tema referido a la posible unidad del radicalismo y el Dr. Palmero manifestó que como ministro del Interior y despojado de toda bandería política, veía ese propósito de unión de ciudadanos en la consecución de fines de bien público, como muy plausible.

El Dr. Palmero se mostró interesado, asimismo, en conocer los resultados obtenidos por la aplicación de la franquicia dada para obtener documentación y regularizar así la situación de los extranjeros entrados ilegalmente al país.

El voto a extranjeros

Dijo luego que el ministerio a su cargo estudia la posibilidad de otorgar el derecho de votar a los extranjeros con cinco años de residencia en el país, y el Sr. Niel en consideró que con 3 años de residencia en esta provincia, tales ciudadanos podrían votar.

El concepto federalista

También el ministro del Interior conversó con dirigentes locales de la UCRP y de la UCRI y esta mañana continuó viaje hacia Trelew (Chubut).

Cabe señalar que el doctor Palmero, en su viaje a esta provincia, hizo una escala de 20 minutos en Bahía Blanca, donde también conversó con los periodistas.

En la oportunidad se refirió a los objetivos de su gira manifestando: "Queremos encontrar el medio de descentralizar la solución de los problemas nacionales de modo tal que se cumplan los conceptos federalistas".

Los exilados bolivianos

Se habló asimismo de la situación de los refugiados bolivianos afincados en el Sur, y el Dr. Palmero dijo: "Este es uno de los motivos que quisiera analizar en el aspecto práctico en las provincias que voy a visitar".

Luego se interrogó al ministro sobre la denuncia formulada en el Senado por el Dr. Celestino Gelsi sobre infiltración comunista en algunos servicios de la Cancillería.

La paz en el país

En su contestación, el Dr. Palmero manifestó que no tenía conocimiento del desarrollo de las deliberaciones de las comisiones especiales de la Alta Cámara que trataron el asunto, pero indicó que las informaciones ofrecidas por el canciller han satisfecho a todos los sectores y seguidamente afirmó: "Puedo afirmar que en el país no hay ninguna entidad de ningún carácter que pueda llegar a alterar la paz y la tranquilidad".

Darán créditos a jubilados para fines turísticos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Dirección Nacional de Turismo informó hoy que se estudia la aplicación de un programa de créditos para jubilados con fines turísticos.

Los préstamos serán reembolsados en cuotas que se descontarán de los haberes jubilatorios de los beneficiados. Según el programa, los jubilados que soliciten la franquicia podrán atender gastos de viaje y estada en lugares turísticos del país.

HABRA UNA REUNION DE GOBERNADORES EN AGOSTO

SE ESTABLECERA UNA POLITICA GENERAL ACORDE CON LA ACTUAL SITUACION

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se anticipó en medios oficiales que para mediados del próximo mes de agosto se realizará en esta capital una conferencia de gobernadores de todas las provincias. Las invitaciones correspondientes serán giradas a la mayor brevedad y la convocatoria obedece a una reunión en pleno que realizaría para esa fecha la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, que incluye entre sus miembros, además de otras destacadas personalidades, a los gobernadores de todos los Estados. Las deliberaciones las presidirá el ministro de Interior, Dr. Juan Palmero, quien aprovechando la presencia de los mandatarios provinciales, considerará con los mismos "en el más alto nivel" los graves problemas que tiene el país, a través de las opiniones más autorizadas y teniendo su gestión el objetivo fundamental de lograr establecer los lineamientos de una política general acorde con las circunstancias actuales.

Se dejarían a un lado los legítimos intereses partidarios de cada uno de los Estados, en provecho de las necesidades de la comunidad. También se destacó que en oportunidad de dichas deliberaciones, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, mantendrá con los gobernadores y los integrantes de la precitada comisión nacional, una reunión en cuyo transcurso formulará un llamamiento a la unión nacional para permitir una tregua política con vistas a desarrollar y concretar medidas tendientes a superar las dificultades políticas, sociales y económicas que en estos momentos preocupan a la mayoría de los sectores.

Tracendió que la reunión aludida se había fijado en

Trascendió que la reunión aludida se había fijado en [illegible] como el hecho de que cada uno de los gobernantes debe presidir los actos celebratorios del día de la independencia, determinó al Ministerio del Interior a postergar para más adelante la convocatoria, que adquiere, en estos momentos, una importancia primordial para las relaciones entre el Poder Ejecutivo y las provincias.

EL INFORME SOBRE LA OIT TRATARA LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy, el comité central confederal de la CGT convocado expresamente por el secretariado general, considerará los informes del consejo directivo y de la delegación obrera a la 49ª conferencia de la O.I.T. en Ginebra.

Entre otras cosas, se dará cuenta en la oportunidad, de los informes producidos por los equipos técnicos de la central obrera refutando al P.E. Nacional su política económico-social.

Gran Bretaña y Guatemala tratan el caso de Belice

LONDRES, 6 (UPI). — Guatemala y Gran Bretaña dieron por terminadas sus consultas y convinieron "continuar buscando medios para resolver la controversia" sobre Belice. El anuncio está contenido en un comunicado conjunto dado hoy, tras las negociaciones realizadas en Londres la semana pasada. Tales consultas se iniciaron en mayo en Miami, Estados Unidos. A las deliberaciones también asistió una delegación de Belice.

MAS DETENCIONES DE COMUNISTAS SE HICIERON EN PERU

LIMA, 6 (UPI). — La policía continuó anoche, por segundo día consecutivo, la detención de elementos comunistas que alientan a los grupos subversivos.

Las autoridades se han negado a revelar el número de arrestados pero, según fuentes informativas, oscilaría entre los 500 y los 700.

Entre los detenidos se hallan varios intelectuales, dirigentes estudiantiles y obreros, un sacerdote católico excomulgado y otros integrantes de las secciones en que se divide la extrema izquierda peruana.

Se sabe que la policía trata de individualizar entre los detenidos a los autores de los dos atentados terroristas perpetrados el domingo último en Lima.

Francia retiró su delegado del Mercado Común

Se planteó una grave crisis en la entidad

BRUSELAS, 6 (UPI). — El jefe de la misión diplomática francesa acreditada ante la Comunidad Económica Europea, Jean Marc Boegner, ha sido llamado a París por el gobierno francés, según informó un miembro de la misión.

El presidente Charles De Gaulle ordenó ayer que se boicotearan dos reuniones de comisiones del Mercado Común Europeo, llevando a la organización a una gravísima crisis.

Como consecuencia de la situación planteada, el presidente de la comisión ejecutiva de la Comunidad, Walter Hallstein, partió hoy hacia Bonn, para entrevistarse con altas autoridades alemanas e italianas, que hoy inician una visita a la capital germana, acompañando al presidente Giuseppe Saragat.

En Bruselas se informó que Hallstein, ex funcionario de Alemania occidental, se propone conferenciar con Saragat y su ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani.

Tanto Italia como Alemania y sus otros tres asociados en el Mercado Común — Bélgica, Holanda y Luxemburgo— han rechazado la exigencia francesa de que se adopte una política agrícola conjunta, forjada según los dictados del gobierno de París.

En un occidente en Medellín (Colombia) hubo diez muertos

MEDELLIN (Colombia), 6 (UPI). — Diez personas perecieron al naufragar la canoa a motor fuera de borda que ocupaban en el río Cauca, y la cual hacía un recorrido entre las poblaciones ribereñas de El Palo y Zaragoza.

La frágil embarcación, según se informó, se fue a pique al ser alcanzada por varias olas que provocó una lancha de mayor calado, que navegaba en la misma zona.

RESISTE LA DIEZMADA GUARNICIÓN DE BA GIA

Solamente 80 defensores, de los 230 soldados que había, repelen los asaltos en masa de los vietcongueses

SAIGON, 6 (UPI). — Los ochentas valientes defensores de la guarnición de Ba Gia, 480 kilómetros al noreste de Saigón, resisten aún los repetidos asaltos de cientos de guerrilleros comunistas.

De los 230 soldados de Vietnam del Sur que se hallaban en el fuerte al iniciar ayer el ataque los guerrilleros del Vietcong, solo 80 estaban en condiciones de disparar sus fusiles. Los otros fueron heridos, muertos o capturados. Un estadounidense fue muerto y otros tres heridos; otro se supone muerto y un sexto se cree que está cautivo en manos de los guerrilleros.

Los sobrevivientes rechazaron tres ataques en masa de infantería ayer y hoy, con la ayuda de aviones B-57 de Estados Unidos que bombardean y ametrallan las posiciones comunistas.

En tres ocasiones el Vietcong no logró atravesar los campos minados y las alambradas de púas que rodean el fuerte. Pero durante las treguas que siguen a los ataques aéreos los comunistas se [illegible] para disparar sus morteros pesados contra la guarnición.

Aviones de transporte llevaron soldados e infantes de marina survietnameses a la zona de Quang Ngai, cerca de Ba Gia pero los comunistas impidieron a los aparatos descender en Ba Gia para dejar los refuerzos en la guarnición.

El Vietcong dominó a Ba Gia ayer poco antes del amanecer, la ocupó brevemente y luego se retiró con dos obuses de 105 milímetros y dos camiones llenos de municiones para artillería pesada.

Los guerrilleros permitieron a los vietnameses ocupar de nuevo la plaza de Ba Gia con el propósito de atraer a las fuerzas de refresco a una emboscada, que estaban preparando en los alrededores de la fortaleza de Ba Gia.



Soldados survietnameses heridos son desembarcados de un helicóptero en Cheo Reo. Fueron evacuados de la base de Ba Gia, donde se libra recia lucha (Radiofotografía UPI)

43 MUERTOS AL ESTRELLARSE UN AVION BRITANICO

DORCHESTER (Inglaterra), 6 (UPI). — Un avión Hastings de la Real Fuerza Aérea se estrelló hoy cerca de esta ciudad y perecieron las 43 personas que iban a bordo. Un portavoz de la RAF dijo que no hubo sobrevivientes.

Agregó el portavoz que el avión estaba realizando un vuelo para instrucción de paracaidistas y llevaba a bordo personal de la RAF y del ejército.

El transporte despegó del aeropuerto de Abingdon y se dirigía a la base Benson de la fuerza aérea. Se estrelló cerca de las canteras de Abingdon, aparentemente poco después de emprender vuelo.

HUBO TIROTEOS EN Sto. DOMINGO

Caamaño denunció que los disparos se hicieron desde el sector de Imbert

SANTO DOMINGO, 6 (UPI) — Tiroteos aislados se oyeron anoche en las calles de Santo Domingo.

Un vocero del coronel Francisco Caamaño Deno, dijo que dos sacerdotes católicos y un monaguillo, que se hallaban en la rectoría de la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, resultaron heridos por fragmentos de tres granadas de morteros que fueron disparadas hacia el reducto de los insurrectos en Santo Domingo, alrededor de las 19.30 de ayer.

El portavoz rebelde dijo que, aparentemente, los proyectiles fueron disparados desde las posiciones del ejército del Gral. Antonio Imbert Barrera, jefe de la junta de gobierno, al norte del corredor de seguridad bajo custodia internacional que atraviesa la ciudad. La iglesia se halla a sólo una cuadra del cuartel general rebelde.

Un portavoz de la fuerza internacional que vigila el corredor de seguridad dijo que no había recibido informes del ataque con morteros. Añadió que las tropas nicaragüenses de la fuerza internacional habían cambiado alrededor de 20 disparos de fusil con los francotiradores rebeldes, a las 19.25. El tiroteo no ocasionó bajas en ninguno de los bandos.

El vocero rebelde dijo que el monaguillo, cuya vena yugular fue alcanzada por un fragmento de granada, se halla grave en el hospital "Padre Billini". Los dos sacerdotes fueron dados de alta después de haber sido atendidos de las heridas que habían sufrido en el rostro y el cuello por los fragmentos de las granadas, añadió el portavoz rebelde.

Los fragmentos de proyectiles hallados en las vecindades de la rectoría, dijo ese portavoz, se asemejan a los encontrados después de un ataque similar llevado a cabo hace un mes, en el que los rebeldes dijeron que habían muerto una mujer y un niño.

Los investigadores interamericanos determinaron en aquella ocasión que los fragmentos hallados pertenecían a granadas de mortero fabricadas hace unos 30 años en Francia.

PAULO VI RECIBIÓ HOY AL PRESIDENTE EDUARDO FREI

El Santo Padre y el mandatario chileno conversaron en privado durante 22 minutos. Las ceremonias.

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El presidente de Chile, Eduardo Frey, fue recibido en audiencia especial por el Su Santidad Paulo VI.

Paulo VI y Frei conversaron solos en la biblioteca privada del Papa durante 22 minutos. El presidente presentó luego sus colaboradores, y el Sumo Pontífice pronunció una breve alocución en castellano.

El príncipe Carlo Pacelli, consejero general de la Ciudad del Vaticano, y el conde Enrico Galeazzi, arquitecto de los Sagrados Palacios Apostólicos, dieron a Frei la tradicional bienvenida en la frontera. El príncipe Pacelli era sobrino del difunto Papa Pío XII.

El presidente estaba vestido de chaqué con la insignia del collar de la orden de Pío IX, una de las condecoraciones más altas (la tercera en orden de importancia) del Vaticano que le fuera conferida ayer para la ocasión.

La señora de Frei llevaba un largo vestido negro, con una mantilla española sostenida sobre la cabeza con una peineta. Llevaba al cuello un collar de perlas y la insignia de la cruz "Pro Ecclesia Et Pontifice" (por la Iglesia y el Pontífice), recompensa del Vaticano para las damas. En la mano derecha llevaba una pequeña cartera negra.

Al pasar de nuevo por el salón clementino, de vuelta de la audiencia papal, el grupo de chilenos que aguardaba en él estalló en aplausos. Frei se detuvo a cambiar unas palabras y a estrechar la mano al obispo Larraín. La señora de Frei se inclinó como para besar el anillo al dignatario católico, pero no completó el gesto.

Frei respondió al discurso del Papa con uno breve en español, lo que constituye algo extraordinario para un visitante oficial y se aleja del protocolo.

El Papa y Frei cambiaron obsequios. Fuentes del Vaticano dijeron que el Pontífice dió al presidente una pequeña estatua de la Virgen María, confeccionada en plata en el siglo XIX. Una fotografía con autógrafo en un marco de plata, y medallas de su pontificado. Frei entregó al Papa una piel de vicuña y una fotografía.

Frei escuchó atenta y respetuosamente el discurso del Papa. Su esposa se mostró emocionada y algo tensa, y en una ocasión se mojó los labios.

La cadena de televisión del Vaticano (RAL - TV), transmitió a la nación la audiencia Papal poco después de ocurrir la ceremonia. La pequeña demora se debió a que ya se había iniciado la transmisión de la llegada a Alemania del presidente de Italia, Giuseppe Saragat, en visita oficial.

Tras la visita de cortesía al cardenal Cicognani, Frei y su comitiva se trasladaron a la basílica de San Pedro, como es costumbre que hagan los jefes de estados católicos tras una audiencia papal.

Paolo Marella, archipreste de San Pedro, seis canónigo de la basílica y un maestro de ceremonias recibieron al presidente y su esposa a la entrada de la mayor iglesia del mundo, a las 10.45 GMT.

Cuando penetraron en la basílica, el cardenal Marella dio al presidente chileno y su esposa agua bendita para que se persignasen.

Frei y su comitiva recorrieron la basílica, caminando por los corredores, porque la nave principal sigue colmada de hileras de asientos construidos para el Concilio Ecuménico. El concilio iniciará en el otoño su cuarto y último período de sesiones.

El presidente pasó ante una réplica de La Pietà, de Miguel Angel, obra realizada en mármol y que presenta la Virgen María con el cadáver de cristo en brazos. El original enviado al pabellón del Vaticano en la Feria Mundial de Nueva York.

Frei se detuvo a orar ante el altar del Santo Sacramento.

El grupo presidencial luego descendió a las grutas del Vaticano que se [illegible] bajo el piso de la basílica y que son, en realidad la iglesia original construida por el emperador romano Constantino. La basílica de San Pedro se levanta sobre esa obra.

Frei se detuvo en las grutas para obrar ante la sencilla tumba de mármol del Papa Juan XXIII. Esa tumba, que visitan diariamente cientos de romanos y peregrinos, es una plancha rectangular de mármol con la inscripción latina "Ioannes PP. XXIII".



El Papa Paulo VI recibe al primer mandatario de Chile, Dr. Eduardo Frei, durante la visita efectuada por este a la Santa Sede (Radiofotografía United Press)

Mañana llegará a París el Dr. E. Frei

PARIS, 6 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, prepara los honores excepcionales al presidente de Chile, Eduardo Frei, durante la visita oficial de éste a París, que comenzará mañana.

A ese efecto, el presidente francés pidió a sus colaboradores íntimos modificar ciertos planes para poder dedicar más tiempo a sus conversaciones con el mandatario chileno.

Se dice que De Gaulle, además de discutir la situación mundial y ciertos asuntos bilaterales, quiere cambiar impresiones con Frei sobre la evolución general de la América latina y, en particular, explorar posibles futuros acontecimientos de la revolución dominicana.

UN FUERTE SISMO SE PRODUJO EN ZONAS DE GRECIA

ATENAS, 6 (UPI). — Una persona perdió la vida y otra sufrió heridas en un violento movimiento sísmico que afectó la zona central de Grecia.

Las víctimas residían en la aldea de Eratini, en la región de Amfissa, que fue la más afectada por el fenómeno.

El temblor, cuyo epicentro se localizó 110 kilómetros al noroeste de Atenas, también destruyó y dañó edificios en otras ciudades del distrito.

Saragat inició hoy su visita a Alemania oeste

Fue recibido por el presidente Luebke

BONN, 6 (UPI). — El presidente de Italia, Giuseppe Saragat, llegó hoy a esta capital por vía aérea, iniciando una visita oficial a Alemania occidental.

En momentos en que descendía el avión presidencial en el vecino aeropuerto de Wahn, Francia anunciaba el retiro del jefe de su misión ante el mercado común.

Saragat, que fue recibido por el presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke, viajó acompañado de su ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani. En el curso de sus entrevistas en Bonn se estima que los gobiernos de Italia y Alemania ratificarán su resolución de no acatar las exigencias francesas sobre agricultura.

Subastarán en Londres la casa de W. Churchill

LONDRES, 6 (UPI). — La casa londinense en que sir Winston Churchill pasó sus últimos años será puesta en venta en pública subasta.

Una empresa de bienes raíces informó sobre la próxima venta y señaló que el precio puede resultar muy elevado por el hecho de que el ex jefe del gobierno británico haya vivido y muerto en la mansión.

La viuda de sir Winston, lady Spencer Churchill, ha dejado ya la residencia en el número 28 de Hyde Park Gate y proyecta establecerse en un gran apartamento en el distinguido distrito de Kensington.

En la misma oportunidad saldrán a subasta la casa vecina a la mansión del estadista desaparecido, en el número 27 de Hyde Park Gate, donde se alojaba el personal al servicio de Churchill, y su granja de Laylands, donde se criaron famosos caballos de carrera, como Tudor Monarch, Welsh Abott, Vienna y High Hat, que corrieron con los colores del ex primer ministro.

La residencia londinense de Churchill, adquirida al terminar la segunda guerra mundial en 30.000 libras esterlinas (84.000 dólares), tiene ocho dormitorios, cinco baños y tres salones de recepción distribuidos en tres plantas.

HA ARRIBADO HOY A TOKIO LA NAVE 'LIBERTAD'

Cordial recepción a los marinos argentinos

TOKIO, 6 (UPI). — La fragata "Libertad", buque escuela argentino, arribó hoy a este puerto, en visita a Japón de ocho días de duración, en el curso de un viaje alrededor del mundo.

La fragata argentina, de 3.025 toneladas con una dotación de 325 hombres, incluyendo 114 cadetes, amarró al muelle de Harmumi, siendo recibido por gran cantidad del personal de la fuerza japonesa de autodefensa naval, y miembros de la colectividad argentina en Tokio.

Una banda de 35 músicos, de la mencionada fuerza naval japonesa tocaba marchas mientras la "Libertad" lentamente se acercaba al muelle, hasta que amarró detrás del destructor japonés "Isokaze".

Dos bellas jovencitas japonesas, vestidas con vistosos kimonos, ascendieron por la escala poco después de haber anclado la "Libertad", a las 10, con una hora de atraso en la señalada, entregando ellas ramos de flores al capitán Oscar Monge.

El buque llegó a Japón después de navegar siete días a través del océano Pacífico, procedente de Honolulú, (Hawaii).

Declaraciones del capitán Monge

El capitán Monge informó que todos los hombres a bordo de la fragata están bien de salud desde que salieron de Buenos Aires, el 27 de marzo, para realizar un crucero de nueve meses, alrededor del mundo.

"El viaje ha sido generalmente bueno, excepto los últimos cinco días, que hallamos alguna mar gruesa dijo. Hemos visto olas de hasta ocho metros, las que aparentemente fueron resultado del reciente temblor de tierra en las Aleutas.

"Nos causa gran placer visitar a Japón y les traigo el saludo del pueblo argentino a los japoneses".

El capitán Monge expresó que particularmente le satisface que la dotación pueda celebrar la fiesta nacional argentina el próximo viernes, en Japón, "porque nosotros tenemos amistosas relaciones con Japón". Señaló que las relaciones entre las dos naciones se remontan a la guerra ruso-japonesa, en 1905, cuando Argentina vendió un buque a Japón.

Explicó que en el Pacífico halló a fuerzas navales defensivas japonesas, cambiándose recuerdos. La flota encabezada por el "Amatsuki", viaja en visita de buena voluntad a naciones latinoamericanas.

Los marinos argentinos visitarán Tokio en grupos, así como a las ciudades vecinas, y recorrerán arsenales y otras instalaciones navales japonesas.

La "Libertad" debe zarpar de Tokio el 13 del actual dirigiéndose a Keelung, (Formosa). Antes de regresar a Buenos Aires, el 4 de diciembre, hará escalas en Manila, Bangkok, Bombay, Suez, Alejandría, Génova, Marsella, Cádiz, Dakar y finalizará en la rada de La Plata.

Boumedienne integrará el nuevo régimen

ARGEL, 6 (UPI). — El jefe revolucionario coronel Houari Boumedienne, trata de completar la formación de un gobierno civil y de poner término a la crisis que siguió al derrocamiento del presidente Ahmed Ben Bella.

No se sabe todavía cuando se anunciará la composición del nuevo gobierno, pero los funcionarios afirman que se hará en breve.

En un discurso que pronunció anoche por radio y televisión a todo el país, Boumedienne reveló que proyecta:

1) Efectuar una revisión constitucional que dividirá los cargos de presidente y primer ministro. Ben Bella ejercía ambos.

2) Convocar un congreso especial del Frente Nacional de Liberación, el único partido de Argelia, para preparar una nueva constitución para el grupo partidario, más de acuerdo con las condiciones actuales.

3) Introducir una reforma del sistema legal del país para asegurar que no habrá más arrestos arbitrarios, como bajo el régimen de Ben Bella.

El gobierno anunció que 1.318 prisioneros políticos del período de Ben Bella han sido puestos en libertad.

Chocaron dos trenes en Estados Unidos

HALLS (Tennessee), 6 (UPI). — Dos personas resultaron muertas y varias con lesiones leves cuando un tren de carga chocó con uno de pasajeros, que se dirigía de Chicago a Nueva Orleans.

Los muertos fueron un conductor y un pasajero. El tren de pasajeros [illegible]

PROYECTOS DE LEY SOBRE LAS LOCACIONES URBANAS

PRODUJO UN DESPACHO LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL DEL SENADO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Produjo despacho la comisión de Legislación General del Senado de la Nación, en el proyecto de ley sobre locaciones urbanas.

La mayoría radical del [illegible] introdujo modificaciones al proyecto, mientras que el bloque del MID va a sostener un despacho en disidencia. El bloque Justicialista, a su vez, presentará un despacho propio también en disidencia.

El senador José F. L. Castiglione (UCRP), anticipó que el bloque había aprobado ya el dictamen de la comisión que él preside.

Las modificaciones a la ley 16775, en vigencia, en su parte fundamental, introducidas por la mayoría de la comisión de Legislación General, son las siguientes:

"Art. 12) En los contratos prorrogados por la presente ley, regirán los actuales montos de los alquileres o los que las partes convengan. [illegible] podrán ser reajustados judicialmente a petición de partes, de manera que el precio no resulte inferior en ningún caso a la suma de los impuestos, tasas y gastos de explotación que graviten sobre el inmueble, con los siguientes porcentuales de renta neta: a) Fincas para vivienda, del 7 por ciento hasta el 30 de setiembre de 1966; el 8 por ciento hasta el 30 de setiembre de 1967; el 9 por ciento hasta el 30 de setiembre de 1968, y el 10 por ciento en adelante; b) El 10 por ciento para los locales destinados al comercio e industria, tomándose como base el monto de la tasación vigente al momento del reajuste para el pago de la contribución directa, o impuesto inmobiliario o el equivalente".

"De este derecho sólo se podrá hacer uso una vez por año. En las locaciones de viviendas, el alquiler reajustado en ningún caso podrá exceder del 20 por ciento de los ingresos totales de los convivientes en la unidad arrendada. La prueba estaría a cargo de quien solicite la reducción. Los que ocul[illegible] maliciosa o negligencia el importe de los ingresos totales que deben servir como base para la determinación del máximo del alquiler, serán penados en forma solidaria con multa en favor del locador hasta el importe de un año de los alquileres que correspondan de acuerdo con lo establecido precedentemente y que se depositará en el Banco Hipotecario Nacional para incrementar un fondo de vivienda. La mala fe, judicialmente calificada, será causa de desalojo".

"Cuando rigiera una tasación del inmueble anterior en [illegible] años al pedido de reajuste se determinará judicialmente el valor de la unidad locada, pero los jueces podrán disminuir a su prudente arbitrio el alquiler que resultare de la aplicación de los porcentuales precedentemente enunciados, rigiendo siempre el máximo del 20 por ciento de los ingresos totales de los convivientes en la unidad arrendada, en los casos de viviendas.

"En lo sucesivo los alquileres fijados en este artículo y en el tercero, se aumentarán automáticamente en la misma proporción en que aumente el salario mínimo vital y móvil, a partir del día 1º del mes siguiente al de la entrada en vigencia de este aumento.

"Cuando una locación comprende un local destinado a profesionales y vivienda, regirá el aumento previsto para los locales destinados a profesionales; si comprende local de comercio o industria y vivienda, regirá el aumento previsto para comercio e industria. No obsta que la vivienda posea entrada independiente. Para los reajustes de alquileres, no se computarán las evaluaciones fiscales, pedidas por los propietarios".

El proyecto del MID

El proyecto sostiene que el 31 de diciembre de 1970 quedarán derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones modificatorias del Código Civil en materia de locaciones urbanas que estén en vigor en dicha fecha. A partir de ella, las locaciones urbanas se regirán exclusivamente por las normas de la legislación de fondo y, además, se declara "de interés nacional" la construcción de viviendas en todo el territorio de la República.

GESTIONES DE LOS JUBILADOS DE LA LEY 11.110

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El subsecretario de Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz, recibió a miembros de la comisión intersindical de gremios integrantes de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, ley 11.110, quienes le plantearon el problema de la deuda por retroactividad a los jubilados.

El nombrado funcionario les señaló que, de acuerdo con el decreto vigente, y por no contar con los fondos necesarios, esos pagos se realizarán en cuotas, al igual que en las demás cajas.

"En alguna medida —dijo— y de acuerdo con un plan mínimo, estimamos que una parte de la deuda por aquel concepto será abonada en el transcurso de 1965. En cuanto al año próximo, acordóse formar una comisión que estudie la forma de hacer factible los pagos a partir del primero de enero de 1966".

INFORMOSE SOBRE UNA ACTITUD DE BANCARIOS

SE VINCULA CON EL PEDIDO DE JUICIO POLITICO A UN JUEZ METROPOLITANO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Durante el transcurso de una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación Bancaria, el letrado de la entidad, Dr. Roberto José Pifarré, informó sobre los motivos que han asistido a la organización sindical para solicitar a la Cámara de Diputados la formación de juicio político al Dr. Félix R. de Igarzábal, juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, quien recientemente hizo lugar al amparo de un sector de empleados bancarios oficiales que impugnaron la retención de un mes de aumento de sus sueldos con destino a la construcción de viviendas para el gremio.

Dijo el doctor Pifarré que "dicho magistrado, so color de prestar amparo a las remuneraciones había violado gravemente la garantía constitucional de defensa en juicio, desde que las actuaciones se tramitaron sin audiencia, conocimiento, ni oportunidad de defensa de la Asociación Bancaria, entidad sindical destinataria de las retenciones cuestionadas".

Sostuvo, asimismo, que "tal violación no podía ser considerada error judicial simple, desde que el juez había admitido en otros expedientes radicados ante su juzgado, que la Asociación Bancaria tenía un interés legítimo que defender". Por otra parte, "como tampoco fue concedida audiencia al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación —cuyas decisiones declaró ilegítimas el magistrado— es lícito concluir que el amparo se tramitó de forma tal que solamente pudieran tener intervención en el mismo los recurrentes y el magistrado. Es decir —agregó— para amparar un supuesto derecho de los recurrentes, el magistrado no vaciló en lesionar una expresa garantía constitucional que protegía a la Asociación Bancaria, como lo declaró categóricamente la Corte Suprema de la Nación en un caso absolutamente idéntico.

"De ahí —sostuvo el letrado— que procede la remoción de un magistrado que en lugar de atender a la integral vigencia del texto constitucional, recoge solamente el alegato de una parte y desecha los derechos al debido juicio legal que corresponden a la contraparte, lo que constituiría no un juicio, sino una caricatura de juicio.

Agregó que "tan grave irregularidad se une a otras circunstancias que también justifican el juicio político, a saber:

"1º) Al enjuiciar el contenido del laudo ministerial y las resoluciones expedidas por la Dirección de Asociaciones Profesionales conforme a la ley 14.455, el magistrado se atribuyó una competencia que la ley 14.786 concede exclusivamente a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Es decir que el magistrado se extralimitó en las funciones que la ley de competencia le atribuye.

"2º) El magistrado judicial, mucho después de haber transcurrido el turno de su juzgado, continuó admitiendo y tramitando otros recursos que agregó a los primeros, violando las disposiciones que en materia de turno judicial ha establecido la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

"3º) El magistrado, por vía de fundamento del amparo, pretende negar a las organizaciones sindicales el derecho a promover la construcción de viviendas para los trabajadores, coincidiendo curiosamente con la tesitura de las empresas privadas de la construcción y con los sectores empresarios más reaccionarios, que desean cercenar a los sindicatos el derecho a una actividad útil para sus asociados y para la sociedad en general".

Dijo el Dr. Pifarré que también solicitará de la Cámara de Diputados una amplia investigación sobre la forma en que se publicitaron y promovieron estos recursos de amparo, al punto que para algunos profesionales y gestores, constituyeron una muy lucrativa industria que les reportó varios millones. En este sentido, sostuvo como hecho significativo, que más del 80 por ciento de los recursos fueron presentados ante el juzgado del Dr. Igarzábal.

Finalmente, informó que ante presentación efectuada por la Asociación Bancaria, el juez Dr. Igarzábal consumó otra arbitrariedad destinada a impedir a la entidad gremial la defensa de sus derechos, ya que se ha negado a tenerla por parte y a concederle la apelación. Dijo el Dr. Pifarré, que el juez Dr. Igarzábal tramita los amparos mediante procedimientos de desamparo.

Declaración del Sr. Pomares

Por su parte el secretario general de la Asociación Bancaria, Sr. José María Pomares, señaló la trascendencia que la entidad asigna a este problema. Añadió que con motivo del descuento salarial destinado a la concreción de los planes de vivienda proliferaron verdaderos "empresarios de recursos de amparo" que hicieron pingües ganancias en base a esas presentaciones efectuando "promociones" entre empleados bancarios, deficiente o insuficientemente informados.

Además, puso de relieve que ya en anterior asunto judicial, la Corte determinó que la Asociación Bancaria debía ser tenida como parte, por lo que recalcó su extrañeza ante el proceder en esta emergencia.

Se confirma: $ 50.000 el arancel para pasaportes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, confirmó que se está estudiando un proyecto por el cual se dispondría la aplicación de un impuesto de 50 mil pesos a los pasaportes o sus renovaciones. Aunque no se anticiparon detalles al respecto, trascendió que se eximirían del gravamen a aplicarse a los becarios en misión de estudio o quienes fueran al exterior a ejercer actividades científicas, artísticas y, en general, aquellas cuya naturaleza sea conveniente a los intereses de la comunidad. Se dijo también que quedarían eximidos los periodistas cuando éstos tengan que cumplir una misión en el exterior.

Al trascender la precitada información, se produjo en la víspera una inusitada afluencia de público al Departamento de Policía, deseosa de obtener nuevos documentos o renovarlos. Esta circunstancia, colmó las dependencias policiales al extremo de que hubo que clausurar el respectivo sector del edificio cerrando las puertas de acceso al mismo. Las autoridades policiales informaron que carecían de información sobre el nuevo arancel.

Se encuentra en Buenos Aires el canciller de Ecuador

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Procedente de Montevideo, llegó hoy a Buenos Aires en tránsito hacia su país, a donde proseguirá viaje mañana, el canciller de Ecuador, Gonzalo Escudero Moscoso.

El diplomático efectuó recientemente una visita de cuatro días a la Argentina, donde mantuvo conversaciones con el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, con quien suscribió una declaración conjunta vinculada, entre otros asuntos, a la próxima conferencia de cancilleres de la OEA, que se realizará en Río de Janeiro a partir del 4 de agosto.

LA Sdad. RURAL REFUTA OPINIONES DEL Sr. DI ROCCO

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina emitió una declaración contestando conceptos vertidos por el Sr. Antonio Di Rocco durante la inauguración del Congreso Agrario Federado. Se expresa en la misma que "la reforma agraria jamás ha sido ni será la solución de todos los males que ensombrecen el horizonte de la patria, como lo prueba el hambre que convulsiona y oprime los pueblos de Rusia, China y Cuba".

El comunicado expresa que "la reforma agraria es una vieja táctica demagógica, de contenido político, empleada por quienes se autotitulan dirigentes a costa del engaño y la confusión que crean en la opinión pública desprevenida, a la que, con dialéctica dictada por ideologías foráneas, le ocultan y tergiversan la verdad".

Agrega, refiriéndose a la reforma agraria, que "ella consiste en abolir el derecho de propiedad y su ulterior colectivización a fin de suplantar la iniciativa privada por la explotación de la tierra por el estado y suprimir las libertades individuales".

Añade consideraciones acerca de su ineficacia informando que donde se la ejecuta "sólo ha conseguido repartir atraso y pobreza" y agrega: "ella es causa del encarecimiento de costos, retroceso técnico, merma de la producción y fomento de la inmoralidad".

Posteriormente alude a "los criollos que hicieron el país y lo organizaron con honestidad y grandeza de espíritu y llegaron a sacrificar sus vidas precisamente para que la libertad, el orden y la paz sean bienes definitivamente incorporados al patrimonio argentino".

REGRESO HOY DE ESTADOS UNIDOS EL Dr. M. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Obras y Servicios Públicos e interino de Transporte, Ing. Miguel Angel Martínez, regresó hoy de los Estados Unidos.

El Ing. Martínez realizó gestiones para la concesión de un crédito de aproximadamente 22 millones de dólares para invertir en obras camineras.

Asimismo, el Ing. Martínez viajó a España, donde intabló conversaciones con autoridades de ese país.

EL GREMIO DE LUZ Y FUERZA RETIRO SU COLABORACION

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal retiró a partir de la cero hora de hoy toda colaboración a la empresa Agua y Energía, haciéndose extensiva la medida a SEGBA y CIAE.

Se destaca que uno de los problemas que originan el conflicto es el ascenso de personal "fuera de convenio" en forma unilateral, sin haber vacantes ni cambios de tareas. Mañana habrá una entrevista de la parte gremial con el directorio de Agua y Energía eléctrica, y de persistir la situación se proyectan otras medidas.

Al titular de la Suprema Corte recibió A. Illia

La situación del personal judicial

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Aristóbulo Araoz de Lamadrid, fue recibido en audiencia hoy por el primer magistrado, doctor Arturo Illia, a quien interesó por la situación del personal judicial que sufre atrasos en el pago de sus sueldos.

El Dr. Araoz de Lamadrid fue acompañado por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú. Al finalizar la audiencia, que duró alrededor de 40 minutos, el ministro formuló declaraciones.

Dijo que "se han considerado asuntos y problemas de la justicia en general y, en particular, el problema de los sueldos del personal judicial".

"De acuerdo con las indicaciones que se han dado a la Secretaría de Hacienda —agregó— hoy serán giradas las partidas necesarias para comenzar mañana el pago de los haberes atrasados".

Finalmente dijo que "la demora en el pago de los sueldos se debe a que el gobierno durante este mes, por primera vez en mucho tiempo, no emitió moneda".

El Dr. Araoz de Lamadrid, por su parte, declinó formular declaraciones.

El personal judicial se encuentra en estado de alerta por disposición de las entidades gremiales que lo agrupan.

Otras audiencias

El presidente de la República, por otra parte, recibió hoy a delegados del radicalismo del Pueblo de Catamarca ante el Comité Nacional partidario, quienes concurrieron acompañados por el senador nacional Ramón Acuña y por el diputado nacional Horacio Perfonetti.

También fue recibido por el presidente de la Nación, el intendente municipal de Esperanza, Santa Fe, señor Juan José Breque, quien preside la comisión organizadora del Día Nacional de la Agricultura, que se celebrará el 8 de setiembre próximo en esa ciudad.

El Sr. Breque invitó al Dr. Illia a concurrir a los actos y el primer mandatario, según se informó, se comprometió a hacerlo ya que el año anterior no había podido asistir a la celebración.

Posteriormente concedió una audiencia al Canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

INDUSTRIALES DEL PAN REALIZARAN GESTIONES

MANTENDRAN UNA ENTREVISTA CON EL D. DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 6. — Una comisión de la Asociación de Industriales Panaderos, viajará pasado mañana a la ciudad de Santa Fe, con el fin de entrevistarse con el director de Economía de la provincia, Sr. Ramón Tabano.

Participarán —a estar a lo trascendido— de esta reunión también, representantes del Centro de Propietarios Panaderos de la ciudad de Santa Fe. No obstante que no se ha dado ninguna comunicación oficial al respecto, se sabe que serían considerados los siguientes precios para el kilo de pan: $ 26 para las cuatro piezas; $ 28 hasta kilo de pan de ocho piezas y precio libre para más de esa cantidad.

Por otra parte, se encuentra pendiente el tratamiento del nuevo convenio para los obreros de la panificación, los cuales insistirían en un pedido de mejoras que representaría un aumento de 3.000 pesos mensuales.

Las conversaciones sobre este particular estarían supeditadas a la fijación, en primer término, de los precios del kilo de pan en la provincia.

La legislación sobre medicamentos

ROSARIO, 6. — El Colegio de Farmacéuticos de Rosario ha dado a conocer una información anunciando que vendrá a esta ciudad un miembro integrante de la asesoría técnica del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

El mismo participará, con auspicio de la Comisión Científica - Universitaria, de una conferencia, el próximo domingo a las 9.30, en el local del Círculo Médico, ubicado en calle Italia 663.

El tema será: "Sobre las leyes nacionales Nos. 16.462 y 16.463 y su reglamentación".

El funcionario, Dr. Macedonio Fernández de Ovieta, ha sido director de Farmacia Drogas y Medicamentos del ministerio y actualmente pasó a prestar servicios en la Secretaría de Salud Pública.

Al término de su disertación habrá una mesa redonda con participación de los asistentes, tendiente a lograr un claro y total conocimiento del estado actual de la legislación en materia de medicamentos y características para la aplicación.

LA REVISION DE TARIFAS DE ENTEL PIDIO ADEPA

SON PARA SERVICIOS DE TELEIMPRESORAS QUE TRABAJAN PARA LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Una delegación del consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), entrevistó al presidente del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Dr. Javier López Zavaleta, y le hizo entrega de un memorial.

En el mismo se exponen las dificultades que acarrean a los diarios y agencias noticiosas que utilizan los servicios de teleimpresoras, la extraordinaria alza de las tarifas de ese servicio que, en algunos casos, llega al 347 por ciento.

Integraron la delegación el titular de ADEPA, Sr. Juan Valmaggia y los Sres. Julio Crotto Posse ("La Gaceta", Tucumán), Enrique R. Noriega ("El Día", La Plata), y Francisco A. Rizzuto (h.), ("Veritas", capital).

En el memorial ADEPA expone, "la inquietud suscitada en los círculos periodísticos del país, por el reciente aumento del precio de las líneas de teleimpresoras que trabajan directamente para los diarios, así comunicados de manera práctica y rápida con sus corresponsales de toda la República".

Añade que, luego de haberse dirigido al secretario de Comunicaciones, "ahora venimos ante el Honorable Directorio de la ENTel, para formular nuestro pedido de revisión de la tarifa recién adoptada para los servicios de teletipo en sus distintas formas, en el caso concreto y actual creado por el aumento que nos preocupa".

"Es conocido el movimiento universal que, a través de la organización de las Naciones Unidas y, en particular, de su filial la UNESCO, ha tendido a hacer que los gobiernos, miembros de esas instituciones —en particular los de aquellos países en proceso de desarrollo— dicten medidas especiales de protección para la prensa, en materia de tarifas para sus servicios informativos", expresa el memorial.

Luego añade que "el seminario de expertos celebrado en Santiago de Chile en 1961, con participación de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, fue particularmente expresivo a ese respecto, pero en muchos otros se dejó constancia de los problemas que crean a la prensa interamericana, los elevados costos de los servicios de telecomunicaciones".

Señala luego que los aumentos se produjeron "justamente cuando apenas en los últimos años han podido los órganos argentinos de prensa, incorporar a su organización ese progreso, que se quisiera ver más ampliamente difundido", y agrega: "Hemos tomado sólo el caso de un diario metropolitano, para señalar que el precio de las líneas directas de teleimpresoras ha subido cuando menos, en un 248 por ciento para La Plata, en un 240 para Córdoba, en un 260 por ciento para Mar del Plata y Santa Fe y en un 347 para Rosario. El señor presidente advertirá el peso que ello significa para la economía de empresas que, por su carácter, no tienen la elasticidad que en otras actividades permite trasladar rápidamente los mayores costos. Por otra parte —expresa— al incidir también, como es natural, sobre las agencias informativas que desde esta capital sirven a multitud de periódicos de provincias y reciben de ellos informaciones locales, el aumento cuya reconsideración solicitamos, acentúa sus inconvenientes".

Después de solicitar a la ENTel que "contemple el asunto en su entrañable faz cultural, con prescindencia del aspecto financiero en el cual, por lo demás, la excepción que se haga con la prensa del país y las agencias informativas que la sirven no tendrá casi ninguna significación pecuniaria, si bien la tiene para cada empresa en particular", finaliza diciendo: "Esperamos de la comprensión de esa empresa nacional y de su lógica preocupación por el progreso cultural del país, una reconsideración que reconozca al periodismo las condiciones favorables de que tradicionalmente ha gozado éste, en su tratamiento por las autoridades de la República, según leyes y decretos conocidos".

Una delegación de la Escuela Nac. de Guerra visita Zapla

ZAPLA (Jujuy), 6. — Se encuentra en esta localidad una delegación de alumnos de la Escuela Nacional de Guerra, presidida por el Director de dicho Instituto, contralmirante Rolando Estevarena.

El viaje tiene por objeto hacer conocer a los alumnos, mediante el estudio sobre el terreno, todos los aspectos del potencial nacional, del cual los altos hornos de Zapla, dependientes de la Dirección de Fabricaciones Militares, participa en la economía del país.

Entrega de premios de un concurso

BUENOS AIRES, 6. — En una ceremonia realizada en la fecha y que fue presidida por el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, fueron entregados los premios correspondientes al concurso de dibujos infantiles, con motivo de los actos celebratorios de la "Semana del Ejército".

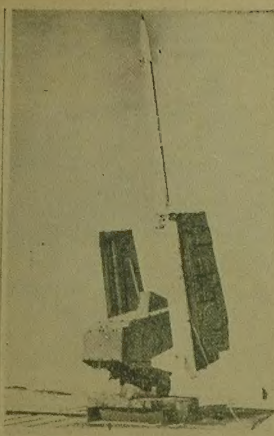
El acto tuvo lugar en el salón principal de la secretaría de Guerra y contó con la presencia de altas autoridades civiles y militares.

EN MISIONES HAN DADO PERSONERIA AL FRENTE POPULAR

POSADAS, 6 (UPI). — El Tribunal concedió personería al Frente Popular, pero integrado sólo con tres de los seis partidos que se presentaron.

Fueron aceptados UDELPA, Demócrata Cristiano y Demócrata Progresista, siendo rechazados el MIR, el Partido Agrario Misionero y la U. Cívica Popular de Misiones.

El rechazo de estas agrupaciones obedece a que sus respectivas cartas orgánicas no permiten las coaliciones con otras fuerzas políticas.



Cohete para investigaciones — Este es el DAR-3, cohete de dos secciones diseñado y construido por la Lockheed Propulsion Company y la Douglas Aircraft Company para la marina de guerra de los Estados Unidos. Se lo fabricó para que efectúe investigaciones científicas a grandes alturas (superiores a 400 kilómetros). La fotografía lo presenta montado en la plataforma "Tertier" de lanzamiento

A UN ACTO EN EL MERCADO DE CEREALES ASISTIO ILLIA

DIJO QUE LA SUBSISTENCIA DEL HOMBRE DEPENDE DE COMO SE TRABAJA LA TIERRA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la República Dr. Arturo Illia, presidió anoche el acto con el que quedaron inauguradas las nuevas instalaciones del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S. A.

Altas autoridades nacionales y representantes de la banca, el comercio y la industria participaron de la ceremonia, tras la cual quedaron habilitadas las nuevas instalaciones dotadas de modernos elementos técnicos. Una gigantesca pizarra, ubicada en el anfiteatro en el que se realizan las operaciones del mercado, permitirá a los operadores seguir el desarrollo de los negocios desde cualquier punto del local. Para facilitar las operaciones se ha establecido una línea directa de teléfono con la Bolsa de Rosario, además de una red de 200 líneas telefónicas.

Conceptos del Sr. Alfano

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional y la bendición de las instalaciones, que impartió monseñor Tato. Luego el titular del citado Mercado a Término Sr. Rodolfo Alfano, destacó las funciones del organismo regulador del comercio de granos, afirmando que se trata de un aporte activo y eficaz de los sectores vinculados a la agricultura y a la labor que efectúa la Junta Nacional de Granos, agradeciendo por último a las autoridades de la Bolsa de cereales, las facilidades prestadas al Mercado a Término desde su creación en 1907.

Seguidamente usaron de la palabra, para referirse al acontecimiento, el titular de la Bolsa de Cereales, señor Martín Beloqui, y el vicepresidente de la Junta Nacional de Granos, ingeniero Oscar Liebhardt.

Del Ing. Kugler

Después hizo lo propio el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, quien expresó que la secretaría a su cargo valora en todo su alcance la importancia de la comercialización de la producción agropecuaria, destacando que en la economía moderna la actividad productiva debe estar adecuadamente complementada con la de comercializar, a fin de alcanzar el mayor valor retributivo del esfuerzo que se realiza. "La intermediación sana y honesta puede ser útil al país como lo es la misma producción", señaló, y sostuvo la necesidad de duplicar algunos rubros de la producción agropecuaria, subrayando que "tal es el caso del maíz, para el que contamos con mercados externos ávidos y tierras y experiencia maicera más que suficientes para alcanzar esa meta, en muy poco tiempo".

Advirtió acerca de la responsabilidad que cabe en las actuales circunstancias, a los hombres que actúan en la comercialización de la producción de cereales y oleaginosos, "en particular frente al productor, al que hay que alentar y asesorar para que actúe de acuerdo con las necesidades del mercado y las posibilidades de cada rubro de producción", dijo el ingeniero Kugler, para expresar finalmente: "Es un deber de todos los argentinos evitar una postura derrotista y de descreimiento en el país, deber que es aún mucho mayor en quienes tienen cierta función del liderazgo en la comunidad".

Del Jefe del Estado

Por último usó de la palabra el primer mandatario, Dr. Illia, quien señaló que "si es cierto que estamos viviendo una hora de transformación técnica y científica, que puede revolucionar costumbres y obligarnos a nuevas adaptaciones es una verdad que la solución del problema de la subsistencia del hombre, dependerá por mucho tiempo de cómo tratamos a la tierra".

Al respecto destacó que "no es suficiente atender a la conservación de los suelos, ni recurrir a los abonos. No basta con estudiar en forma completa la riqueza orgánica y mineral de la tierra para superar lo imprevisible. Por eso entiendo que en esta reunión no sólo se inaugura este local, sino que se establece una inteligente unidad de acción entre todos los que se ocupan de la producción cerealera del país".

Solicitó el presidente la colaboración "más amplia, desinteresada y sin retaceos del pueblo, para afianzar la justicia, la libertad y el progreso de la Nación, de un modo claro y definido", asegurando que "el gobierno no tiene otra intención que la de colaborar de la manera más eficiente en la solución de los problemas que presenta el país".

HABILITAN UNA MUESTRA FOTOGRAFICA EN NOGOYA

SERA INAUGURADA EL JUEVES Y SE VINCULA CON EL TUNEL SUBFLUVIAL

PARANA, 6. — Prosiguiendo con el plan de promoción turística, difundiendo las bellezas entrerrianas, la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, presentará pasado mañana en la ciudad de Nogoyá, la muestra fotográfica "Turismo en Entre Ríos", compuesta de 110 fotografías, y una serie de fotografías sobre el estado actual de las obras del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe.

El sábado a las 19, el vicepresidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Ing. Juan Antonio Echalde, pronunciará una conferencia explicativa sobre esta magna obra en ejecución.

La muestra será clausurada el domingo 11.

Dr. García Carbone

Su fallecimiento

PARANA, 6. — El ministro de Acción Social suscribió ayer una resolución a consecuencia del fallecimiento del Dr. Alfredo Javier García Carbone, director de Atención Médica y Hospitalaria de la subsecretaría de Salud Pública dependiente de esa secretaría de Estado.

El texto de la misma es la siguiente: "Habiendo fallecido en la fecha el Dr. Alfredo Javier García Carbone, que desempeñara durante muchos años el cargo de médico y director del hospital "San Roque" de Rosario Tala y desde el año 1955, en la subsecretaría de Salud Pública de este ministerio, primero como subdirector general de Sanidad; más adelante como subsecretario interino y últimamente como director de Atención Médica y Hospitalaria, funciones ellas que honrara con su dignidad y cumpliría poniendo de manifiesto condiciones y dedicación, desinterés y humanidad, virtudes que le distinguieron y conquistaron el afecto de sus colaboradores, colegas, subalternos y el reconocimiento de todos aquellos que recurrieron en procura de sus servicios profesionales; el ministro de Acción Social, resuelve: 1o.) Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Alfredo Javier García Carbone, director de Atención Médica y Hospitalaria de la subsecretaría de Salud Pública de este Ministerio. 2o.) Designar al subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca, y al Sr. Wilfrido Blanco, jefe de la División de Personal de este ministerio para que hagan uso de la palabra en nombre de suscripto y personal de esta secretaría de Estado, en el acto del sepelio; 3o.) Enviar una ofrenda floral; 4o.) Enviar nota de pésame a la familia con copia de la presente resolución.

FUE REGISTRADO UN SISMO EN LA REGION CUYANA

MENDOZA, 6 (UPI). — Un movimiento sísmico de escasa intensidad, con epicentro a 210 kilómetros de esta ciudad, se registró en la región cuyana.

Se cree que se trata del mismo temblor que afectó la zona chilena de San Fernando, del otro lado de la cordillera de los Andes. Su intensidad fue de grado entre 1 y 2 de la escala Mercalli.

Concertóse una adquisición de petróleo iranio

Nuestro país venderá 350.000 tns. de trigo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En círculos oficiales trascendió que Yacimientos Petrolíferos Fiscales invitó a varias firmas y países —por medio de una licitación pública— para cotizar precios para la compra de 700.000 metros cúbicos de petróleo crudo, ampliable en 300.000 más.

Se añade que la apertura de las propuestas se realizará el 20 del corriente mes a las 11.30 en la oficina de licitaciones, Viamonte 783.

En cuanto a dicha operación no se suministró información oficial alguna, pero el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, anunció en cambio que en la víspera se firmó un acuerdo comercial con la National Iranian Oil, con el fin de comprar 250 mil metros cúbicos más de petróleo y vender a Irán 350 mil toneladas de trigo.

SE RINDIO HOMENAJE AL DR. CARCANO EN CORDOBA

FUE DESCUBIERTO UN MONOLITO A SU MEMORIA EN LA Av. VELEZ SARSFIELD

CORDOBA, 6. — En la plazoleta existente al final de avenida V. Sarsfield, donde se bifurcan los caminos a Los Molinos y hacia Alta Gracia, se realizó un homenaje en memoria del Dr. Ramón J. Cárcano que consistió en el descubrimiento de un monolito recordatorio en el lugar donde se emplazará el monumento al ilustre hombre público cordobés.

Asistieron el gobernador de la provincia, señor Justo Páez Molina; el vicegobernador, ministros, el arzobispo de Córdoba, Dr. Raúl F. Primatesta; autoridades militares y de la intendencia municipal, y el hijo del extinto Dr. Miguel A. Cárcano.

Habló para referirse a la trayectoria del Dr. Cárcano el presidente de la Comisión de Homenaje, Dr. Enrique Nores Martínez, quien señaló que el Dr. Ramón J. Cárcano había sido dos veces gobernador de la provincia, embajador de la Argentina en el Brasil y presidente del Consejo Nacional de Educación.

Sr. A. Ramallo Ratti

Falleció en Bs. Aires

CORDOBA, 6. — Profundo pesar causó la noticia del inesperado fallecimiento en la capital federal, donde se hallaba cumpliendo las funciones de director de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas y Gráficos, del Sr. Alberto Ramallo Ratti.

El extinto desempeñaba también el cargo de secretario general del Sindicato Argentino de Prensa, filial Córdoba y durante muchos años perteneció a la redacción del vespertino "Córdoba".

Ramallo Ratti fue un periodista de reconocido prestigio. Su obra, lo mismo que la de otros hombres de prensa, quizás no sea conocida en toda su magnitud, por ese anonimato que rodea al oficio periodístico, pero cabe señalar que a su pluma se deben medulosas crónicas sobre la realidad del noroeste argentino y el oeste de la provincia de Córdoba, que su diario publicó tras una gira que el extinto realizó a esas zonas. Hombre de gremio, se identificó con el papel social que cabe al periodista y en las filas del Sindicato Argentino de Prensa se destacó por su esforzada tarea, realizada en muchos años de dirigirlo y asesorarlo.

El Sindicato de Prensa, el Círculo de la Prensa, la Mutual del diario "Córdoba" y sus compañeros de redacción, dieron a conocer adhesiones al duelo. Una delegación de periodistas y gráficos viajó a la capital federal, donde fueron sepultados sus restos.

EL LITORAL

Martes 6 de julio de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.967

Director: Ricardo Caputto

EL AVANCE DE LOS RUIDOS MOLESTOS

Pese a las previsiones de las ordenanzas municipales y a las reiteradas advertencias y declaraciones de las autoridades, la ciudad continúa siendo la caja de resonancia de los ruidos molestos que la perturban sin medida. Periódicamente se habla de una reforma integral de las disposiciones en la materia, para adecuarlas a las exigencias de los tiempos actuales, etc., pero con el correr de los meses, ni se actualizan las ordenanzas ni se las hace cumplir, tolerándose el desborde de quienes se especializan en hacerse notar molestando a los demás.

La ordenanza número 4781, llamada "de los ruidos molestos", fue revisada y actualizada en 1959, pero nunca se la puso plenamente en vigor y muchas de sus previsiones ni siquiera se cumplieron, no por exageradas, sino porque de prórroga en prórroga se las olvidó. De manera que, cuando se habla de modificar lo ya modificado para "adaptarlo al desarrollo de una ciudad moderna", los perjudicados por esta inercia piensan en los beneficios de una acción mínima que no permita a unos pocos molestar impunemente a la mayoría.

No ha de ser esto muy difícil, a poco que las autoridades demuestren su voluntad de hacer cumplir la ordenanza en todo cuanto de ellas dependa, es decir, empezando por no autorizar en sus oficinas lo expresamente prohibido, como, por ejemplo, la instalación de ciertos equipos sonoros en locales cerrados o abiertos y en las calles, cuyo diseño y potencia los convierte probadamente en enemigos número uno de la tranquilidad ambiente en muchas cuadras a la redonda. Lamentablemente, en la práctica basta cualquier pretexto para autorizar la instalación de redes de altoparlantes o de un crecido número de altavoces que, luego, funcionan sin control alguno en zonas densamente pobladas de la ciudad. Al respecto, está demostrado que el grado de tolerancia de las emisiones no depende sólo de un precinto, sino de factores que es imposible prever desde una oficina, y también está demostrado con qué frecuencia y facilidad se rompen los precintos y se modifican a placer los registros.

Por último, también está demostrado que esos artefactos que reciben el nombre de "bocinas" se caracterizan por la potencia de emisiones estentóreas, por la dispersión de ecos parásitos y por la imposibilidad de regularlos adecuadamente cuando funcionan en serie, características por las cuales se decidió prohibirlos en forma absoluta —artículo vigésimo de la ordenanza número 4781— dentro del radio urbano. La probición, desde luego, no fue cumplida, y por causa de esa tolerancia, al cabo de seis años no sólo subsisten los mismos problemas, sino que se han agravado, esto, porque la solución no depende de esas promesas que se lleva el viento en el sentido del autocontrol, sino de la aplicación del único criterio de eficacia probada, cual es el reemplazo de los artefactos que, insistimos, constituyen una de las mayores fuentes de perturbación del sosiego urbano, tal como se desprende de las numerosas y no atendidas denuncias de los vecinos.

Basta recorrer la ciudad para comprobar hasta qué punto prolifera en todos los barrios de la ciudad, residenciales o comerciales, la instalación de equipos sonoros o la circulación de vehículos provistos de altavoces o el funcionamiento estridente de redes, a los que se agregan otras fuentes de ruidos molestos: talleres improvisados en las calles, motores en mal estado de conservación, escapes libres, ante los cuales la emisión de la voz humana, el pregón de los "frutos del país", prohibidos también en ciertas circunstancias por la ordenanza que comentamos, suenan como la misma inocencia.

Suponemos que ante estos hechos se pensará alguna vez en poner un poco de orden en la propia casa, ensayando el cumplimiento de las normas en el lugar mismo de su promulgación, y, a partir de allí, que también alguna vez se intentará aplicarlas seriamente en beneficio de la inmensa mayoría de nuestros habitantes.

Prosiguieron las disertaciones de la Semana de la Física que se cumple en el Colegio Nacional



En el ciclo de la "Semana de la Física", en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", disertó el Prof. Isidoro Kejner

En el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", prosiguió el ciclo de disertaciones de la "Semana de la Física", organizado por dicho establecimiento educacional y la Asociación "Amigos de la Física", en adhesión al septuagésimo aniversario de la teoría de la relatividad, formulada por el sabio Albert Einstein.

Las disertaciones de la víspera estuvieron a cargo del profesor Isidoro Kejner, quien desarrolló el tema relativo a la ionización de los gases, rayos catódicos y sus propiedades. El disertante fue presentado por el rector del Colegio, Dr. Dorando Ghiara, quien se refirió a la trayectoria docente y profesional y a los antecedentes y publicaciones del profesor Kejner.

En primer término, el conferenciante estableció las diferencias entre conductores de los metales, los electrolitos y los gases. Indicó luego el mecanismo de la ionización de las moléculas y la acción de un "cuanto" de radiación y mediante una máquina electrostática de "Wimshurst", se produjeron chispas de descarga para afirmar que los rayos y relámpagos no son descargas oscilatorias, sino que cumplen un proceso análogo al de las chispas eléctricas.

A continuación, se hicieron descargas a través de gases enrarecidos, utilizándose tubos de "Plucker" y de "Geissler". Se obtuvieron rayos catódicos deduciéndose sus propiedades en la experimentación. Finalmente, se aplicó la fórmula de Einstein para establecer la relación entre la masa del electrón en movimiento y en reposo. En la realización de estos experimentos colaboró el señor Fernández, ayudante de cátedra del Colegio.

Las disertaciones concluyeron con activa participación del público presente, que formuló diversas preguntas sobre los temas tratados. Por último, fue proyectada la película "La ciencia del espacio", facilitada por el servicio cultural e informativo de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y cedida por el Centro de Observadores del Espacio.

Dos congresos se llevarán a cabo en la Repúb. Libanesa

Patrocinados por la Asociación Libanesa Mundial, se llevarán a cabo entre el 5 y el 10 de agosto próximo en Beirut, capital de la República del Líbano, dos congresos simultáneos dedicados, el uno a los abogados y hombres de leyes, y el otro a hombres de negocios libaneses residentes, emigrados y sus descendientes.

Estos congresos son organizados de acuerdo con las resoluciones y recomendaciones de un congreso similar llevado a cabo recientemente y las órdenes del día correspondientes incluyen temas relativos a cada especialidad, tendiendo cada caso a aunar esfuerzas para una mayor cooperación y estrechar aún más los vínculos que unen a los libaneses residentes con los emigrados y sus descendientes.

Cabe señalar asimismo, que coincidiendo con los congresos mencionados, se llevará a cabo en Beirut una reunión de estudiantes, que concurrirán solos o acompañados de sus padres. Esta reunión tendrá por objeto informar sobre el proyecto de becas de la Asociación Libanesa Mundial, intercambiar ideas con sus colegas libaneses y visitar universidades y centros educativos del Líbano.

Los interesados en obtener informaciones y concurrir a los referidos congresos, pueden dirigirse en esta ciudad al Sr. Gantous Halek, San Luis 3175.

Inaugurarán obras de electrificación en Villa Guillermina

Mañana a las 11.30, serán inauguradas en Villa Guillermina, departamento General Obligado, obras de electrificación ejecutadas por administración con personal técnico y mano de obra de la Dirección Provincial de la Energía.

Dichas obras consisten en la construcción de la red de distribución en corriente alternada; remodelación del edificio de la "usina"; construcción del edificio de la administración, y el montaje de dos grupos electrógenos nuevos, con un costo de adquisición de $ 6.988.912. El monto de lo invertido por material y mano de obra, alcanza a $ 6.259.366.

Rotary Club

Asumirán sus funciones las nuevas autoridades

Mañana a las 21, en oportunidad de la cena con damas a servirse en el Hotel Castelar, se harán cargo de sus funciones las nuevas autoridades del Rotary Club de Santa Fe, elegidas para regir los destinos de la institución durante el período 1965-66. El nuevo consejo directivo está integrado de la siguiente forma: presidente, Dr. Julio A. Caminos; vice, Eloy Viso; secretario, Liblo Ma. Chiani; pro, Enrique Monteverde; tesorero, Sirto A. Filippi; vocales: Dr. Mariano Tissembaum, José B. Ureta Cortés, Dr. Antonio Gomila y Juan F. Rava; maceros, Mosé B. Tonsollo y Dres. Marcelo Engler y José Disatnik.

A este acto ha sido invitado el intendente municipal, don Ramón Lofeudo; el gobernador de Distrito de Rotary Internacional, Dr. Sixto Bayer; el past gobernador, Dr. Justo Gómez Díaz; el gobernador regional del Club de Leones, Dr. C. A. De Martini; el presidente de Club de Leones de Santa Fe, Dr. Néstor Carrara y el titular de la Cámara Junior, Sr. F. Balmaceda.

Reitera su renuncia personal docente de Ingeniería Química

Prosiguió esta mañana la asamblea de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ingeniería Química, que pasara a cuarto intermedio el sábado último.

En la oportunidad, se continuó con la consideración de la situación en esa casa de estudios y del rechazo de las renuncias de los docentes, efectuadas por el delegado interventor, agrimensor Eduardo Gaspar. Luego de un extenso debate, la asamblea resolvió reiterar las renuncias en forma colectiva y también individualmente, acordándose hacer entrega de la renuncia colectiva, al citado interventor, mañana, tras lo cual se la dará a publicidad.

Hasta el momento, y al término de la asamblea, habían firmado la renuncia colectiva, 35 profesores.

Proceder similar de los jefes de trabajos prácticos

Por su parte, numerosos jefes de trabajos prácticos que anteriormente habían dimitido, y sus renuncias rechazadas por el delegado interventor, Sr. Gaspar, resolvieron y concretaron, el lunes último, la reiteración de sus dimisiones, alcanzando el total de las mismas, hasta el momento, alrededor de 40 jefes de trabajos prácticos.

Movimiento Pro Facultad de Ingeniería Química

La comisión central del Movimiento Pro Facultad de Ingeniería Química, que integran representantes de distintas instituciones locales, dio a conocer en la tarde de hoy un comunicado cuyo texto íntegro se publicará mañana, relacionado con la situación existente en esa casa de estudios. Se refiere a las gestiones cumplidas por la comisión y fija la posición que mantendrá frente a los hechos que se vienen desarrollando en el ámbito universitario.

Alzaga, "El alcalde de la defensa"

El 6 de julio de 1812 osciló el cuerpo del ajusticiado don Martín de Alzaga, suspendido de una horca en la plaza de la Victoria. Había sido descubierto el complot para derrocar al Primer Triunvirato, movimiento revolucionario por aquél dirigido y cuyas finalidades no han sido aún del todo aclaradas.

Alzaga había ya dirigido el movimiento del 1o. de enero de 1809 contra Liniers. Con respecto a dicho intento una moderna interpretación atribuye al bravo y poderoso vizcaíno el propósito de constituir una Junta a semejanza de las peninsulares y por él presidida; y otros le atribuían aún más ambiciosos propósitos. No en vano alguien le llamó Martín I, nombre que se difundió en el Buenos Aires de comienzos del siglo XIX.

Evidentemente Martín de Alzaga era el más prestigioso jefe del partido de "La España Americana" filiado por Mitre; para otros simplemente "el más firme peninsular monopolista". De un tiempo a esta parte se está estudiando seriamente la personalidad del "Alcalde de la Defensa".

Martín de Alzaga, oriundo de Vizcaya, llegó a Buenos Aires, recién erigida en capital del virreinato. Hizo abundante y rápida fortuna. Hombre de inteligencia y de carácter, fue encarnación auténtica del caudillo que defendió los intereses metropolitanos. Ocupó los principales cargos del Cabildo y el Consulado, institución esta última donde se opuso a las ideas y a los ideales de Belgrano y de Cerviño.

En 1807 era alcalde de primer voto. Es el momento de su más decidida y simpática actuación, pues cuando todo se cree perdido ante el avance de los invasores ingleses, su tremenda energía dispuesta a la resistencia a todo trance conforta el espíritu de la ciudad, la apresta a la defensa heroica y contribuye de modo decisivo a la rendición de los ingleses.

Enemigo de Liniers, en quien los criollos veían su firme esperanza, Alzaga dirige contra el virrey el movimiento del 1o. de enero de 1809 apoyado por los cuerpos peninsulares y que fracasa por la decidida acción de Saavedra con sus "Patricios" y otros cuerpos criollos. Confinado a la Patagonia es rescatado por Elío y recibido triunfalmente en Montevideo, reducto del más firme peninsularismo.

Se produce la Revolución de Mayo y, constituido el Primer Triunvirato, atraviesa éste por difíciles momentos en junio de 1812. Alzaga, como escribe un destacado historiador, aprovecha esas dificultades, prepara la revolución y espera colgar las cabezas de los patriotas en las verjas de la Pirámide de Mayo. Pero el destino no está con él; el negro Ventura denuncia la conspiración, cuya ejecución dilató el orgullo de Alzaga que quería hacer coincidir el movimiento con un nuevo aniversario de su heroica actuación en la Defensa el 5 de julio. Esta dilación fue su ruina. El 6 de julio fue ejecutado y posteriormente lo fueron treinta y siete conjurados. La recia figura de Alzaga y su frustrado movimiento de 1812 inspiró a José Antonio Pillado la novela histórica "Golpe en vano".

EDUCATIVAS

Festival artístico en la escuela Denis

El próximo 9 de julio a partir de las 14, se llevará a cabo en la Escuela "Gregoria Pérez de Denis" un festival artístico-cultural organizado por el Club de Madres de dicho establecimiento. Durante su desarrollo se habilitará una feria gastronómica, con libre acceso al público.

Todo esto tiene por finalidad recaudar fondos para el Club de Madres por lo que se descuenta gran afluencia de público.

ESC. TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES Nº 7

Se realizó en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 7 "Centenario de Bolivia", el acto de entrega de la nueva bandera de ceremonias para este establecimiento educacional. Concurrieron autoridades educacionales, cooperadores y padres.

Al término de este acto, se sirvió un copetín a los asistentes.

El elevado aumento de la hacienda en pie causa inquietud

Con motivo de los constantes aumentos experimentados por el ganado vacuno en pie, han manifestado su alarma e inquietud los comerciantes nucleados en la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe. Señalan que estos mayores costos inciden directa y notablemente en los precios de venta al público consumidor y que la situación se agravará aún más ante la posible supresión de otro día de faena en la semana, que afectará a otros sectores vinculados con la actividad. Entienden estos comerciantes que es necesario que las autoridades competentes arbitren medidas tendientes a una solución integral a este grave problema y que contemple los intereses de los distintos sectores vinculados al comercio de la carne.

Una reunión

Motivada por esta situación, se realizará el próximo jueves, a las 18, convocada por el titular de la Oficina de Economía Comercial, del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, contador Ramón Tabano, una reunión de la que participarán directores del Instituto Frigorífico Municipal. En la misma se cambiarán ideas respecto al problema derivado del pronunciado encarecimiento de la hacienda en pie.

Cabe señalar que la Oficina de Economía Comercial, ha reemplazado en sus funciones a la Dirección General de Abastecimiento de la provincia.

Aclara la Asociación de Padres del Liceo Nacional de Señoritas

Autoridades de la Asociación de Padres del Liceo Nacional de Señoritas, se hicieron presentes esta mañana en nuestra redacción con el objeto de formular una aclaración respecto de una publicación aparecida en nuestra edición de ayer, donde la Agrupación Independiente de Padres pro Liceo Nacional de Señoritas, daba cuenta de una nota remitida al ministro de Educación y Justicia de la Nación.

Manifestaron nuestros visitantes que la Asociación que representan nada tiene que ver con la entidad que efectuó la publicación, por cuanto sus fines son totalmente distintos a la realización de gestiones del tipo de las dadas a conocer.

SE PUBLICO EL DIA...

6 de julio de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

6 de julio de 1940

Señalaba el diario en un comentario central que con el decreto del Poder Ejecutivo que disponía la suspensión de todas las obras públicas dentro del territorio nacional, se agravaba aún más la crisis que desde la iniciación de la guerra europea soportaba la construcción en todo el país. "Si bien es cierto que la paralización que siguió a los primeros meses del desarrollo del conflicto bélico —agregaba— y que adquirió su mayor volumen al final del año pasado, disminuyó más tarde, ésta ha vuelto a acentuarse en los últimos meses en una forma realmente alarmante. Es preciso, por lo tanto —concluía— que los poderes públicos adopten medidas urgentes para encontrar una solución que permita evitar la desocupación y la paralización de este tipo de actividades, que cubren un amplio e importante margen de rubros vinculados estrechamente con la construcción, ya que en el país, y con mayor razón en esta provincia, existen posibilidades de canalizar la mano de obra y las inversiones privadas hacia gran número de inversiones productivas y necesarias".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que las autoridades de la Federación Agraria Argentina habían reiterado por nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, profesor Juan Mantovani, el pedido de que fuera sancionada una ley creando el Registro Provincial de Contratos de Arrendamientos Rurales, y de una junta de representantes de propietarios de campos y agricultores arrendatarios, a cargo de la cual estaría el contralor del cumplimiento de las leyes referidas a la agricultura en todos sus aspectos.

—Un despacho procedente de Londres hacía saber que aviones de bombardeo germanos acompañados por cazas provenientes, según se estimaba, de bases belgas y francesas, habían reanudado ese día sus demoledores ataques contra diversos puntos estratégicos ingleses.

—Otro cable, fechado en Estocolmo, anunciaba que el alto mando alemán tenía el propósito de lanzar en las semanas entrantes una ofensiva en gran escala contra Gran Bretaña, desde el aire y el mar.

—*NUESTRO EDITORIAL. Hacía referencia a las palabras pronunciadas por el vicepresidente de la Nación en ejercicio de la primera magistratura, Dr. Ramón S. Castillo, en el banquete anual organizado por las fuerzas armadas, referidas a la posición internacional del país frente a la guerra europea, y que debía encuadrarse dentro de una estricta neutralidad. "Nuestro país ha llegado a través de sucesivos esfuerzos —agregaba al respecto— a una etapa política que difícilmente podrá ser desviada en un sentido contrario a su desarrollo. La conciencia popular, despierta y aleccionada, es un freno poderoso que obra en sentido moderador y los hombres y núcleos que dirigen en estos momentos los destinos del país, comprenden que esta anheladas paz y libertad que hemos obtenido con tantos sacrificios, no podrá mantenerse sino sirviendo lealmente a aquellos principios y propósitos que son consustanciales con su existencia.*

Tratarán mañana la reglamentación de la ley de medicamentos

Con el objeto de considerar asppectos vinculados con la reglamentación de la ley de medicamentos, se realizará mañana a las 21 una asamblea convocada por las autoridades de la Asociación de Propietarios de Farmacias de Santa Fe, primera circunscripción.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el local de calle Mendoza 2662.

Llegaron a ésta ciudad técnicos de un acueducto

De acuerdo con lo informado en nuestra edición de la víspera, hoy llegaron a esta ciudad los integrantes del equipo técnico del Acueducto Interprovincial Córdoba - Santa Fe, los cuales celebraron una reunión en el Ministerio de Obras Públicas y luego presenciaron, en el cine Garay, la exhibición de películas documentales sobre acueductos y obras similares construidas en Africa, Europa y América.

En horas de la tarde, los técnicos de referencia viajaron a Paraná, ciudad en la cual visitaron las obras del tunel subfluvial Paraná-Santa Fe, y sobrevolaron la zona del noroeste santafesino y de San Francisco de Córdoba.

LEGISLATIVAS

Se proyecta conceder un subsidio al Club de Regatas Santa Fe

El senador provincial Sr. Esteban D. Peronja, UCRP, es autor de un proyecto de ley por el que se concede al Club de Regatas Santa Fe un subsidio de veinte millones de pesos con destino a la construcción, ampliación y terminación de sus instalaciones.

En los fundamentos del proyecto señala Peronja que el Club de Regatas Santa Fe, fundado en 1909 que hoy nuclea a más de 4.000 socios ha hecho un verdadero culto de la práctica amateur del deporte. Destaca que ha formado generaciones de campeones que han nutrido las representaciones de nuestro país en los juegos panamericanos, sudamericanos y olímpicos. Expresa luego que Santa Fe entero participa de sus grandes jornadas.

En otro aspecto, como es el de la formación de la niñez y de la juventud, en una escuela de austeridad, ha cumplido la entidad una importante obra, y coadyuva generosamente con la Nación, la provincia, y con instituciones privadas al ceder sus instalaciones en forma gratuita y durante todo el año la práctica deportiva y recreativa de los alumnos de escuelas primarias, secundarias, organismos de educación física, etc. dando un ejemplo reconfortante. Esto, aparte del arraigo que tiene en la ciudad. Justifica que se lo apoye para que siga cumpliendo su labor social de indiscutible mérito.

Señala después el Sr. Peronja que el Club de Regatas necesita con urgencia resolver el problema de su expansión dada la expropiación de parte de sus instalaciones concretada por el gobierno de la Nación, para construirse la avenida de circunvalación. En consecuencia, la entidad debe suplir esta situación, habiéndose proyectado la construcción de una pileta techada y otras dependencias, lo que significa la inversión de una fuerte suma, por lo que, de concretarse este proyecto, posibilitaría al Club de Regatas, con los medios que ya cuenta, llevar a feliz término su iniciativa.

SE ORGANIZA LA PRIMERA CONVENCION DE ENSEÑANZA PRIVADA DEL LITORAL

Se efectuará en octubre próximo. A partir del presente mes se dictará un curso de conferencias



Un aspecto del público concurrente a la reunión

En dependencias del Colegio de la Inmaculada Concepción, se realizó ayer una reunión plenaria de directivos y docentes pertenecientes a establecimientos privados de enseñanza de los ciclos primario, medio y superior que funcionan en esta capital. Durante la misma fueron considerados diversos aspectos de la organización de la Primera Convención Regional de Enseñanza Privada del Litoral, que se realizará entre el 9 y el 12 de octubre próximo.

También se informó a los asistentes acerca del curso de conferencias que está organizando, como preparación a la referida Convención, la Facultad de Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe. Este curso estará dedicado especialmente a docentes y directivos de las escuelas privadas del ciclo primario y medio y también de establecimientos del ciclo superior, pudiendo participar, además, alumnos universitarios y del último curso del ciclo magisterio.

Se llevará a cabo en la sede de la Facultad, 9 de Julio 2532, estando las clases a cargo de la profesora Nelly C. Muzzio, y se dictarán los días 21 y 22 del corriente a las 19.

Temas por tratar

En la oportunidad desarrollará el siguiente temario: 1º La educación en el cuadro cultural del siglo XX. La racionalización del trabajo y el saber con eficacia. 2º) La educación como inversión y como función social de los gobiernos. 3º) Los planes de desarrollo y los planes de educación. 4º) Los textos legales y los órganos de planeamiento de la educación. Referencias a las iniciativas en la República Argentina. 5º) La técnica del planeamiento (Principios, objetivos, medios, etapas). 6º) Plan de estudio. "Curriculum": la elaboración del "curriculum", la evaluación, la filosofía de la educación. El "Curriculum". Este tema corresponde a la Comisión XIV del temario de la Convención Regional "Planificación educativa (formación de técnicos y especialistas)".

El 23 de julio a las 19 y al día siguiente a las 9 y las 15.30: el Prof. Luis José Zanotti, abordará el siguiente temario: 1º) Orígenes Históricos. Evolución y fines de los ciclos escolares (primario, medio y superior). 2º) Situación actual y previsible evolución futura de cada uno de ellos. 3º) La escuela Primaria: los nuevos medios de comunicación del pensamiento. El nuevo papel del maestro. Instrumentalización de programas y sistemas. Reducción, etc. 4º) La [illegible] contenidos. División en do[illegible] media general. 6º) La enseñanza superior y sus problemas especiales. 7º) Sentido general de los métodos y técnicas en los tres ciclos de la enseñanza: primaria, media y superior o universitaria.

Este curso proseguirá el 1[illegible] de agosto a las 19, con la participación del profesor Hno. Septimio Walhs, quien hablará sobre "Aspecto pedagógico del planeamiento".

Después de cada clase se efectuará una mesa redonda y al finalizar el curso se otorgará certificado de asistencia a los inscriptos que hayan asistido al 80 por ciento de las clases. La inscripción puede formularse en 9 de Julio 2532, Telf. 22532, de lunes a viernes de 16 a 20 y los sábados de 8 a 12.

Finalmente se informó también acerca de la realización de una preconvención, que [illegible]

Recordarán el Día de la Conservación del Suelo, mañana

Mañana a las 11, en el hall del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se llevará a cabo un acto en cuyo transcurso será recordado el Día de la Conservación del Suelo, instituido por decreto nacional del 19 de diciembre de 1963.

Ha sido organizado por la dirección de la Escuela Técnica de Suelos, dependiente de la Dirección General de Suelos y Química Agrícola de dicha Secretaría de Estado, y en su transcurso será depositada una ofrenda floral junto a la imagen del recordado investigador norteamericano Dr. Hugh Hammond Bennett, cuyo nombre lleva dicho instituto de enseñanza, y pronunciará palabras alusivas el profesor Dr. Ignacio C. Maciel, y el presidente de la Asociación de Alumnos de la Escuela Técnica de Suelos, Sr. Rodolfo C. Calamante.

Han sido invitados a este acto el gobernador Dr. Aldo E. Tessio; el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y altos funcionarios de la provinica.

ACLARACION SOBRE EL TRAMITE DADO A BONOS LEY 5753

Ha dado un comunicado la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia con motivo del trámite dado por el Banco Provincial a los bonos presentados para su cobro de acuerdo con lo que dispone la ley 5753 en el sentido de que el cupón No. 1 debe abonarse a partir del 1o. de julio.

El texto del mismo es el siguiente: "Ante consultas formuladas por centros de jubilados y pensionados de la provincia, con respecto al trámite dado por el Banco Provincial de Santa Fe al rescate del cupón No. 1 de los bonos-ley 5753, la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, previa consulta con el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias sobre ese particular, hace saber que el procedimiento seguido por el Banco Provincial de Santa Fe, tiene como únicos y fundamentales motivos, la protección de los intereses de los afiliados tenedores de los títulos y del propio Estado provincial, a fin de evitar que sean sorprendidos con irregularidades de cualquier naturaleza, como los casos de pérdida y sustracción de títulos, de los cuales existen denuncias ante esta Caja y autoridades policiales, y eventualmente la posibilidad de la adulteración de los mismos.

"Por ello, no existe, entonces, cesación o negación de pagos por el Banco Provincial de Santa Fe, sino un simple trámite previo para la comprobación de la legitimidad de los valores, dadas las características de [illegible] como así también el resguardo de los intereses [illegible] legítimos tenedores de los bonos-ley 5753".

Los mercados y ferias funcionarán toda la jornada el jueves

La Dirección de Abastecimiento Municipal informa que, con motivo del feriado del viernes, los mercados municipales funcionarán durante toda la jornada el 8 del corriente, permaneciendo cerrados el 9.

Por otra parte, se comunica que las ferias francas que normalmente funcionan los viernes, lo harán el jueves en el horario de 14 a 17.30.

CASA DE GOBIERNO

Actividad del gobernador

El primer mandatario santafesino, doctor Aldo Emilio Tessio asistirá mañana a la iniciación del Primer Campeonato Mundial Individual de Casín, que se realizará a partir de las 20.30 en los salones del Círculo Italiano.

El sábado venidero, a las 11, presidirá en la localidad de Hughes la inauguración del frigorífico local, y ese mismo día, a las 21, participará en la cena ofrecida por los organizadores del campeonato de casín, y que será servida en un hotel céntrico de esta ciudad.

Visita diplomática

El agregado cultural de la embajada de Francia en nuestro país, Sr. Roberto Perroud, visitó esta mañana al gobernador, con el cual departió sobre temas de interés general.

Viaje de un ministro

Viajó hoy a la capital federal el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá. En la ciudad de Buenos Aires entrevistará al titular del ramo en el orden nacional, Dr. Arturo Oñativia, con el cual suscribirá un nuevo convenio referente al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, de Recreo, y gestionará la renovación del convenio sobre lucha antilepresa en esta provincia.

UNIVERSITARIAS

Dpto. DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Teatro en el paraninfo

El Departamento de Extensión Universitaria ha organizado para hoy y mañana, a las 21, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, la actuación del prestigioso actor y mimo argentino, Roberto Espina. El mismo se desarrollará con un programa sobre improvisaciones premeditadas con poesía, títeres y sus ya célebres Pantomimas y Mimus y Pantomimas de Timoteo.